

Poder Judicial San Luis

“CRUCIANI LUIS ALBERTO S/ INSCRIP. EN LA MATRICULA DE MARTILLERO” EXPTE. 25-C-93

AUTO INTERLOCUTORIO N° 153 -STJSL-SA-2014

San Luis, TRES de DICIEMBRE de DOS MIL CATORCE.-

AUTOS Y VISTOS La solicitud formulada por CRUCIANI LUIS ALBERTO.

Y CONSIDERANDO:

Los domicilios denunciados, la declaración jurada formulada y demás constancias de autos que dan cuenta de la vigencia de la inscripción en la Matrícula de Martilleros Públicos y del ejercicio de la profesión por el término requerido en el Art. 36 de la Ley XIV-0371-2004:

SE RESUELVE:

I.- Inscribir en la nómina de Martilleros Judiciales del año 2015 que lleva este Superior Tribunal de Justicia al Sr. **CRUCIANI LUIS ALBERTO L.E. N° 4.398.526** para actuar en la Primera Circunscripción Judicial, según el domicilio denunciado.

II.- Téngase presente la inscripción para el sorteo previsto en el Art. 34 de la Ley XIV-0371-2004.-

REGISTRESE y NOTIFIQUESE.-

MV-MC

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en el sistema de gestión Informático por los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URIA, LILIA ANA NOVILLO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, no siendo necesaria la firma manuscrita, Acuerdo 224/14. No firma el Señor Ministros FLORENCIO DAMIAN RUBIO por encontrarse ausente.-